

Evaluación en materia de Diseño 2016

Opinión Institucional

FECHA: 18/07/2016

Datos generales

Nombre y Clave del Programa:	S272: Programa de apoyos para la protección de personas en estado de necesidad
Unidad Responsable:	Unidad de Atención a Población Vulnerable
Coordinador (a) de la evaluación:	Dirección General de Evaluación del Desempeño
Responsable de la emisión de comentarios:	Unidad de Atención a Población Vulnerable del DIF Nacional

Comentarios Generales:

No.	Comentarios Generales
1	Se realizará un trabajo de análisis para replantear el problema a atender en el programa a partir de los comentarios vertidos por el evaluador, así como una revisión de la población por atender, asimismo, estas observaciones se verán reflejadas en las propuestas que se realicen para fortalecer las reglas de operación para el siguiente ejercicio fiscal.

Al respecto la Unidad Responsable del programa considera:

El proceso de evaluación aportó al análisis del Programa, su objetivo y población beneficiaria, además de abonar a las discusiones para la actualización de la matriz de indicadores. La evaluación también contribuyó para identificar términos que no son claros ni homólogos a lo largo de las Reglas, lo cual permitirá precisar el problema, la población objetivo, y en consecuencia, la operación del programa.

Comentarios específicos por secciones del Informe Final

#	Apartado	Comentarios Generales
1	Características del programa	Sin comentarios
2	Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa	Se coincide con la necesidad de reformular el objetivo general del programa y fortalecer los objetivos de los subprogramas para dar una coherencia general al Programa.
3	Análisis de la contribución del Programa a las metas y estrategias nacionales	Se coincide con la observación de la evaluadora, y como se señaló en reunión (minuta del 26 de mayo de 2016), si bien no se señala algún objetivo de una agenda internacional, si se revisó el marco internacional de protección de derechos humanos, en particular el correspondiente a infancia, como son los informes del Comité de los Derechos del Niño, o Instrumentos sobre una vida libre de violencia, como la Convención de Belém do Pará.
4	Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de elegibilidad	Se coincide con la observación de la evaluadora, y como se señaló en reunión (minuta del 26 de mayo de 2016), la naturaleza propia del DIF es atender a todas las poblaciones que se encuentran descritas en el artículo 4 de la Ley de Asistencia Social, por lo cual la revisión de los conceptos de vulnerabilidad de CONEVAL a la

#	Apartado	Comentarios Generales
		luz de la Ley, son pertinentes para centrar cuál es la población objetivo del programa.
5	Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención	Las Reglas de Operación establecen el uso de padrones de beneficiarios y/o de la Cédula de Información de la Población Objetivo Beneficiada.
6	Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se coincide con la observación de la evaluadora, y como se señaló en reunión (minuta del 26 de mayo de 2016), se ha interpretado el termino necesidad como <i>vulnerabilidad</i>, sin embargo se coincide plenamente en que es necesario revisar el término por lo poco claro que puede ser. Como se comentó en reuniones, la alineación a un objetivo estratégico del Programa Sectorial de Salud es obligatoria para el DIF Nacional. Se está trabajando actualmente en la MIR 2017, poniendo especial énfasis en las actividades.
7	Presupuesto y Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Dado que es el primer año del Programa S272, no es posible difundir aún ningún resultado. Actualmente se encuentra en proceso de convenio y de radicación de recursos de los proyectos del Programa, por lo cual aún no hay obras en ejecución.
8	Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Sin comentarios

Comentarios específicos de los anexos del Informe Final

#	Anexo	Comentarios
1	Descripción General del Programa	Sin comentarios.
2	Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo	Actualmente, en los análisis que se están realizando en torno a la MIR 2017, se ha hecho un análisis de distintas fuentes sobre el uso del término de vulnerabilidad, a la luz de que los términos que se utilicen, además de estar sustentados, deberán crear una coincidencia con los Sistemas DIF en las entidades federativas.
3	Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	Sin comentarios
4	Matriz de Indicadores para Resultados del programa	Sin comentarios
5	Indicadores	Sin comentarios
6	Metas del Programa	Sin comentarios
7	Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados	Se está utilizando para la revisión de la MIR 2017.
8	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Sin comentarios
9	Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno	Sin comentarios
10	Valoración final del diseño del programa	Sin comentarios

#	Anexo	Comentarios
11	Principales fortalezas, retos y recomendaciones	Sin comentarios.
12	Conclusiones	Sin comentarios.
13	Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	Sin comentarios.